Estrategias, metodología e indicadores para la valoración del trabajo colectivo e individual de los participantes en FORMACIONES EN CENTROS

- 1. Todos los miembros de la FC colaborarán en la redacción del proyecto.
- 2. El proyecto incluirá los compromisos de trabajo desglosados de cada miembro: qué proponen hacer individualmente, en qué niveles, con qué metodología, qué materiales van a elaborar (en su caso) y con qué secuenciación.
- 3. La coordinación hará la propuesta del proyecto al CEP a través de Séneca <u>antes del 15</u> de octubre y, aprobada ésta, subirá el proyecto a Colabor@ antes del 30 de noviembre.
- 4. La coordinación levantará acta de cada reunión celebrada por la FC (al menos una por mes, de diciembre a mayo, ambos inclusive), indicando el nombre de los asistentes a cada sesión correspondiente, temas tratados, materiales elaborados y acuerdos tomados. Las actas serán subidas a Colabor@ en el apartado de Taller/Recursos internos.
- 5. Todos los miembros realizarán en el apartado de comentarios (al pie de la página) de la fase de Desarrollo del proyecto una valoración de progreso de lo realizado individualmente antes del 15 de marzo, recogiendo los siguientes apartados:
 - a. Concreción de lo realizado.
 - b. Metodología empleada.
 - c. Materiales elaborados.
 - d. Resultados obtenidos: logros y dificultades.
- 6. Todos los miembros de la FC irán subiendo a Colabor@ los materiales (en su caso) conforme los vayan elaborando para facilitar la revisión inmediata por parte de la asesoría. Además, se hará mención de dichos materiales en las actas de cada sesión.
- 7. La coordinación realizará una Memoria de progreso del proyecto, como resumen de las valoraciones de todos los miembros, <u>antes del 15 de marzo</u>. Esta intervención se llevará a cabo el apartado de la fase de Desarrollo del proyecto.
- 8. <u>Mes de mayo</u>: Todos los miembros colaborarán en la realización de la Memoria del grupo, basada en una reflexión conjunta acerca de la consecución de los objetivos, logros en el centro y en el aula, productos, evidencias de aprendizaje, dificultades, y oportunidades de mejora.
- 9. <u>Antes del 31 de mayo</u>: la coordinación grabará la Memoria final en el apartado correspondiente de Colabor@.
- 10. Antes del 31 de mayo, todos los miembros de la FC realizarán la encuesta en Séneca.
- 11. Independientemente de las intervenciones en Colabor@ que se especifican más arriba, la asesoría y la coordinación podrán establecer en cada caso el tipo de otras intervenciones así como los instrumentos y metodología necesarios para la valoración final. Además, los miembros de la FC podrán hacer uso del Blog y del Foro de la plataforma para comunicarse, intercambiar ideas, etc.

<u>NOTA:</u> Es obligación de la coordinación informar a la asesoría incidencias como bajas o permisos de maternidad/paternidad de los miembros.